

# **BASES PROMOCIÓN “Canjes Luckia Club 08-2026”**

**Organiza:**  
Gran Casino de Copiapó S.A.

## **1. Fundamentos**

Gran Casino de Copiapó S.A y su Club de Jugadores Luckia Club, ofrece realizar la promoción “Canjes Luckia Club 8-2026” dirigido a los Socios de Luckia Club de todas las categorías, esta promoción considera el beneficio de canje de puntos en una oferta especial de productos.

## **2. Objetivo**

Beneficiar a Socios de Luckia Club con distintas opciones de canje en productos.

## **3. Condiciones de la promoción**

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años que entren a sala de juego y que sean socios de Luckia Club con cuenta activa y que soliciten su canje en el módulo de Luckia Club, en el módulo de autoatención operativo o en la recepción casino.

Se debe tener la cuenta de Socio activa, si está bloqueada por incumplimiento de los *Términos y Condiciones del Programa de Beneficios Luckia Club 27-2017* y sus respectivos anexos de modificación, *no* podrá participar ni ceder su participación a un tercero.

Cualquier falsificación o enmendadura del cupón será penada por ley y lo invalidará para participar o recibir algún beneficio.

El cliente(s) o jugador(es) que sea sorprendido realizando acciones que atenten contra la transparencia del canje o sean calificados como estafa estará sujeto a:

1. Eliminación inmediata del sorteo.
2. Suspensión en el Club Luckia.
3. Aplicación de la causal de restricción de acceso a sala de juegos, conforme al Compendio Normativo de la Superintendencia de Juegos (Libro 2º, Título VIII, capítulo 4).
4. Reserva del derecho por parte del casino de iniciar las acciones legales pertinentes si así lo amerita la falta.

## **4. Disposiciones generales**

- A. Cada Socio de Luckia Club, perteneciente a cualquiera de las categorías vigentes podrá acceder a esta promoción canjeando sus puntos en módulo de atención Luckia Club ubicado al interior de la sala de juegos.

B. Tanto los productos, como sus valores se detallan a continuación,

<b>ALIMENTACIÓN</b>	<b>Puntos</b>
VACA CRIOLLA	7.300
PIZZA SUPREMA	5.600
PIZZA NAPOLITANA	5.600
PIZZA CAMARON	5.600
TABLA ARRIERO	5.600
MILANESA NAPOLITANA Y SPAGUETTI	5.300
ARROZ CRIOLLO	4.900
CLUB SANDWICH	4.500
CHURRASCO ITALIANO	4.000
CHURRASCO LUCO	4.000
QUESADILLA MIXTA	4.000
CHURRASCO CHACARERO	4.000
MECHADA ITALIANA	4.000
TABLA EMPANADAS	3.900
PAPAS FRITAS	2.100

<b>BEBESTIBLES</b>	<b>Puntos</b>
ABSOLUT BLUE Y SABORES	2.100
ALTO 35°	2.000
AMERICANO	1.000
AUSTRAL CALAFATE	1.800
AUSTRAL LAGER	1.800
BALLANTINE'S FINEST 6 AÑOS	1.800
BEBIDA ENERGÉTICA	1.400
BEBIDA O AGUA MINERAL	800
BOTELLÍN CORONA	1.200
BOTELLÍN HEINEKEN	1.400
CAPUCHINO	1.000
COPA DE VINO DE LA CASA	1.700
CORTADO	1.100
HAVANA AÑEJO 5 AÑOS	2.100
HAVANA AÑEJO 7 AÑOS	2.600
HAVANA ESPECIAL 3 AÑOS	1.800
JACK DANIEL'S 7	3.400
JACK DANIEL'S APPLE	3.400
JACK DANIEL'S FIRE	3.400

JACK DANIEL'S HONEY	3.400
JOHNNIE WALKER BLACK	3.800
JUGO DE PULPA DE FRUTA	1.400
MATUSALEM 7 AÑOS	2.400
MISTRAL 35°	2.000
MOJITO SABORES	2.800
MOJITO TRADICIONAL	2.800
PIÑA COLADA	2.600
PISCO SOUR DE LA CASA	1.700
RAMAZZOTTI SPRITZ	2.400
SCHOP AUSTRAL TORRES DEL PAINE	2.000
SCHOP ROYAL	1.700
TÉ O INFUSIÓN	650

- C. Para el canje de los productos, el Socio debe realizar la petición en el Módulo Luckia Club ubicado al interior de la Sala de Juegos o en la Recepción de Casino cuando el Módulo no tenga personal disponible.
- D. La solicitud de este beneficio, siempre la deberá realizar el Socio de manera presencial en los lugares mencionados en el punto anterior y deberá presentar la Tarjeta de Socio acompañado de su Cédula de Identidad o documento similar en caso de ser extranjero. Considerar que la petición y canje son de carácter personal e intransferible.
- E. La petición de los productos mencionados en la Letra c, se pueden solicitar sin límite por día, mientras que el Socio tenga los puntos requeridos y suficientes para hacerlo.
- F. El cupón entregado para el canje del o los productos, tendrá una validez de dos (2) días para ser canjeado desde que se entregó, excluyendo de toda responsabilidad a Luckia Club y Gran Casino de Copiapó S.A. de la reposición del cupón en el caso que no sea canjeado, que este se haya extraviado u otra situación que derive en responsabilidad del Socio.
- G. Se establece que el cliente declara conformidad de estas bases al momento de ser partícipe de esta promoción.
- H. En caso de cierre de funcionamiento por motivos de fuerza mayor, por ejemplo, situación sanitaria vigente, esta promoción queda invalida hasta que se notifique su reactivación u modificación con el debido tiempo por personal a cargo de Antay Casino & Hotel, respetando el canje realizado por el socio.

## **5. Mecánica**

El Socio, para hacer solicitar este beneficio deberá estar activo en sistema en cualquiera de sus categorías al momento de solicitarlo.

La petición del beneficio para canjear los productos deberá ser de manera personal por el Socio en el Módulo de Atención Luckia Club que está al interior de la Sala de Juegos o en la recepción de Casino. Para esto tendrá que acercarse a estos puntos de atención con la Tarjeta de Socio y Cédula de Identidad o documento similar en caso de ser extranjero.

El Socio deberá acercarse a los lugares de atención mencionados en el párrafo anterior y podrá consultar por los beneficios disponibles o alguno en particular; personal de atención le informará la disponibilidad según los puntos disponibles.

El Socio deberá elegir el producto de la promoción que sea de su interés, los que tendrán un valor en puntos según la tabla mencionada en la letra c del punto anterior los serán descontados de la cuenta del Socio al momento que se entregué el cupón válido para el canje del producto seleccionado.

Al momento que el Socio solicite el beneficio, una vez comprobado que tenga los puntos necesarios para realizarlo, se realizará la gestión, en donde el Socio deberá ingresar su clave la que validará la petición en el sistema para que el cupón del beneficio se pueda imprimir. Una vez entregado el cupón el Socio deberá firmar un comprobante de entrega.

Ésta mecánica podrá ser modificada, según lo estime conveniente el Departamento de Marketing de Gran Casino de Copiapó S.A.

## **6. Lugar, fecha y vigencia de la promoción**

La promoción se realizará en las dependencias de la Sala de Juego Casino de Gran Casino de Copiapó S.A., ubicado en Avenida Los Carrera 2440, Copiapó, Chile.

La vigencia de esta promoción comienza el jueves 29 de enero del 2026 con la posibilidad de poder acceder a los canjes dispuestos en el punto 4.

## **7. Publicidad de la promoción**

Esta promoción podrá ser comunicada al público mediante gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos Casino, página web, redes sociales, vía pública, radios, televisión, medios de prensa escrito y digital de cobertura local, nacional y/o internacional.

## **8. Comunicación de participantes, ganadores y premios.**

Todos los clientes o usuarios aceptan desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su imagen y premio, en los medios de comunicación que se estimen convenientes, pudiendo ser gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos, página web, redes sociales, vía pública, radio, televisión, medios de prensa escrito y digital. Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que eventualmente podrían ser publicadas en los medios antes mencionados.

#### **10. Restricciones de participación**

Gran Casino de Copiapó S.A., deja expresa constancia que no podrán participar de la promoción los dependientes de la empresa o de las empresas relacionadas. Tampoco las personas descritas en los Artículos 10 y 15 de La Ley Nº 19.995.

Personas menores de 18 años.

#### **11. Modificación, suspensión o aplazamientos de las bases o promoción.**

Notificación de bases de promociones del casino de juego y procedimientos anexos que inciden en ellas, y sus modificaciones, antes del inicio de la promoción, aplicar el procedimiento o implementar las modificaciones. Normativa 1) Compendio Libro 2do, Título III, Capítulo 8).

#### **12. Contacto, informaciones y resolución de conflictos.**

Cualquier duda, consulta, información requerida o resolución de conflictos, respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas al Departamento de Marketing Casino, por medio del correo electrónico [facundo.buyatti@cl.luckia.com](mailto:facundo.buyatti@cl.luckia.com), telefónicamente al número 52 2234100 o a través de nuestra página web [www.antaycasinohotel.cl](http://www.antaycasinohotel.cl)

**Luigi Giglio Riveros**  
**Gerente General**  
**Gran Casino de Copiapó S.A.**